



FIJACIÓN EN LISTA N° 11

Tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022)

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CORCONDANCIA CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA DE LOS SIGUIENTES PROCESOS:

No	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEMORIAL/PROVIDENCIA	VER ARCHIVO
1	13001410300120160006600	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALVARO CARRILLO ALCAZAR	LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO	(VER)
2	13001410300120180014800	EJECUTIVO	BANCO AGRARO DE COLOMBIA	MARIA MAR SALCEDO	LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO	(VER)
3	13001410300120180022900	EJECUTIVO	CESAR RAFAEL ACOSTA POSSO	DONALDO FLOREZ PEÑA	LIQUIDACION ADICIONALDEL CREDITO	(VER)
4	13001410300120180081300	EJECUTIVO	COOSUPERCREDITO EN LIQUIDACIÓN	OTILIA URUETA FELIX Y AGUILIARDO ROCHA ARDILA	LIQUIDACION DEL CREDITO	(VER)
5	13001410300120210042200	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ANTONIO ROBLES MORENO	LIQUIDACION DEL CREDITO	(VER)

**KATTIA NIEVES JULIO
SECRETARIA**